

Bogotá, D.C. 27 de agosto 2018

Señores  
ICFES  
La ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20182000765972  
Fecha Radicado: 2018-08-29 11:40:14  
Anexos: 13 FOLIOS.



No. 20182000765982  
Fecha Radicado: 2018-08-29 11:40:55  
Anexos: 13 FOLIOS.



Ref.: Radicación cuenta de cobro Cont. \_\_\_\_\_ 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de mayo del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 087 de 2018:

**Grupo de documentos para la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:**


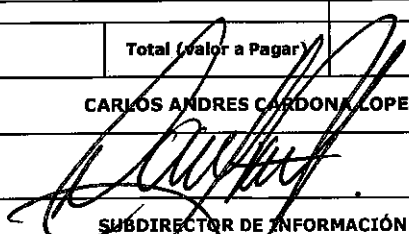
- Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales



**Cordialmente,**

---

**JENNY MAYERLY DIAZ DIAZ**  
C.C. 1033710037

27

		<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>				<b>Código: G3-FT001</b>	
						<b>Versión: 003</b>	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>						<b>Fecha de certificación:</b> ago-2018	
<b>Contrato No:</b>	87	<b>Fecha de contrato:</b>	05/01/2018		<b>Nombre de Contratista</b>	<b>JENNY MAYERLY DIAZ DIAZ</b>	
<b>No. de factura o documento equivalente:</b>	8	<b>Contrato con adición (marque con una X)</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>NIT / C.C contratista:</b>	<b>1.033.710.037</b>	
<b>Comprobante de ingreso a almacén No:</b>		<b>Pago número:</b>	8		<b>Período a pagar:</b>	<b>DE: 01/08/2018</b>	<b>A: 31/08/2018</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):</b> <b>*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.</b> <b>[Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.</b> *Solución de tickets y Orfeos *Carga de Usuarios nuevos de Instrumentos en producción *Carga de roles para los usuarios de Instrumentos en producción *Carga de pruebas para los usuarios de Instrumentos en producción *Cambio de fecha en la construcción de Ítems en producción *Cargue OFFLINE SBPRO 2018 *Configuración de la aplicación PONAL - PATRULLEROS *Cargue OFFLINE ANCENSO MAYORES *Cargue OFFLINE SB 11 CAL A - EXTEMPORANOS *Apoyo al proceso de Registro de SABER PRO Y TYT 20182 *Apoyo al proceso de Aplicación de SABER PRO Y TYT 20182 *Configuración de grupo Instrumentos de ANCENSO MAYORES *Configuración de grupo Instrumentos de PATRULLEROS *Carga de inscritos por tutelas SABER PRO Y TYT *Refresco vista de citación SABER 11 , VALIDANTES Y PRESABER *Apoyo al proceso de citación SABER PRO Y TYT 2018 *Carga de Inscritos por tutelas SABER 11 *Creación del procedimiento OFFLINE SB11 - Repeticiones <b>[Obligación 20]: Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual</b> *Reporte del equipo de trabajo de datos <b>[Obligación 11]: Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados</b> *Generación de Informe contractual - PRISMA <b>[Obligación 9]: Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área</b> *Generación de la base de datos de inscritos ANSCENSO MAYORES *Generación de la base de datos de inscritos patrulleros							
<b>ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:</b> 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
<b>Código Centro de Costo</b>		<b>Nombre Centro de Costo*</b>				<b>Monto a Pagar</b>	
CCAT03		Subdirección de Información				6.000.000	
<b>Tipo de moneda</b>		<b>Pesos colombianos</b>		<b>Total (valor a Pagar)</b>		<b>6.000.000</b>	
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>		<b>CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ</b>					
<b>FIRMA:</b>							
<b>CARGO:</b>		<b>SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN</b>					

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 087 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	JENNY MAYERLY DIAZ DIAZ			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.033.710.037	
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/08/2018	<b>Hasta</b>	31/08/2018	<b>INFORME No.:</b>	8


### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	087	<b>Fecha de inicio</b>	05/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>SEGUNDA</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y construcción de componentes para las bases de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades de soporte y mantenimiento de bases de datos, construcción y actualización de scripts de automatización."</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>SEPTIMA</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$72.000.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 80 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>CUARENTA Y DOSS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de <b>TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE</b> .			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>DÉCIMA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>DOCE (12) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 05 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 05 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 087.</li> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>				


	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p><i>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "ICFES cancelará a El contratista el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) MCTE IVA incluido. Los anteriores valores que serán pagados por entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales, Para el mes de diciembre además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del Informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales."</i></p>		
<p><b>PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:</b> <i>En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</i></p>			
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1		Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales en el grupo de operaciones, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la subdirección de información.	\$ 6.000.000
2		Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales en el grupo de operaciones, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la subdirección de información.	\$ 6.000.000

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2


3		Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales en el grupo de operaciones, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la subdirección de información.	\$ 6.000.000
4		Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales en el grupo de operaciones, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la subdirección de información.	\$ 6.000.000
5		Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales en el grupo de operaciones, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la subdirección de información.	\$ 6.000.000
6		Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales en el grupo de operaciones, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la subdirección de información.	\$ 6.000.000
7		Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales en el grupo de operaciones, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la subdirección de información.	\$ 6.000.000
			\$
			\$
			\$

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

											\$				
											\$				
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
								X							
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24			

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO


No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
<p><b>[Obligación 7]:</b> Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.</p>		
1	Solución de tickets (10) y Orfeos	100%
2	Carga de Usuarios nuevos de Instrumentos en producción	100%
3	Carga de roles para los usuarios de Instrumentos en producción	100%
4	Carga de pruebas para los usuarios de Instrumentos en producción	100 %
5	Cambio de fecha en la construcción de Ítems en producción	100 %
6	Cargue OFFLINE SBPRO 2018	100 %
7	Configuración de la aplicación PONAL – PATRULLEROS	100%
8	Cargue OFFLINE ANCENSO MAYORES	100%
9	Cargue OFFLINE SB 11 CAL A – EXTEMPORANOS	100 %
10	Apoyo al proceso de Registro de SABER PRO Y TYT 20182	100 %
11	Apoyo al proceso de Aplicación de SABER PRO Y TYT 20182	100 %
12	Configuración de grupo Instrumentos de ANCENSO MAYORES	100 %
13	Configuración de grupo Instrumentos de PATRULLEROS	100 %

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

14	Carga de inscritos por tutelas SABER PRO Y TYT	100 %
15	Refresco vista de citación SABER 11 , VALIDANTES Y PRESABER	100 %
16	Apoyo al proceso de citación SABER PRO Y TYT 2018	100%
17	Carga de inscritos por tutelas SABER 11	100%
<b>[Obligación 20]:</b> Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual		
18	Reporte del equipo de trabajo de datos	100%
<b>[Obligación 11]:</b> Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados		
19	Generación de informe contractual – PRISMA	100 %
<b>[Obligación 9]:</b> Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área		
20	Generación de la base de datos de inscritos ANSCENSO MAYORES	100 %
21	Generación de la base de datos de inscritos patrulleros	100 %

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

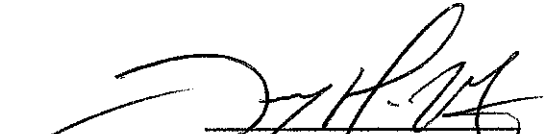
## 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

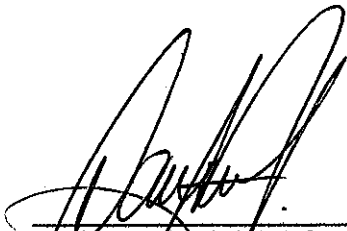
**CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

## 7. OBSERVACIONES


En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (27) de (agosto) de (2018)

  
 JENNY MAYERLY  
 DIAZ DIAZ  
 Elaboró

**Contratista  
 Profesional de la  
 Subdirección de  
 Información**

  
 CARLOS ANDRES  
 CARDONA LOPEZ  
 Revisó

**Subdirector De  
 Información**

  
 CARLOS ANDRES  
 CARDONA LOPEZ  
 Aprobó

**Subdirector De  
 Información**



**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**DEBE A:**

**JENNY MAYERLY DIAZ DIAZ  
CC. No. 1.033.710.037 de Bogotá  
REGIMEN SIMPLIFICADO**

**LA SUMA DE: SEIS MILLONES DE PESOS (\$6'000.000) MONEDA CORRIENTE.**

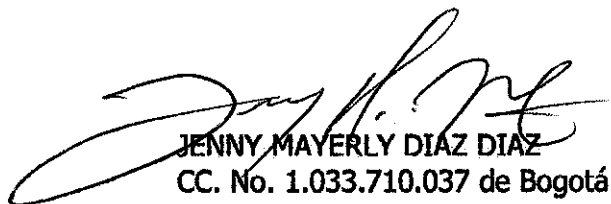
**Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales en el grupo de operaciones, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la subdirección de información**

**Favor consignar a la cuenta:**

**CUENTA DE AHORROS**

**Cuenta: No. 007400683640  
Banco: Banco Davivienda  
Monto a consignar: \$ 6.000.000**

**Se anexa formato de planilla de pago de Salud y Pensión el N° de Planilla 29083647 correspondientes al mes de agosto de 2018.**

  
**JENNY MAYERLY DIAZ DIAZ  
CC. No. 1.033.710.037 de Bogotá**

**Bogotá, D.C., agosto 27 de 2018**

Bogotá D.C., 27 de agosto del 2018

Señores  
**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales**  
Ciudad

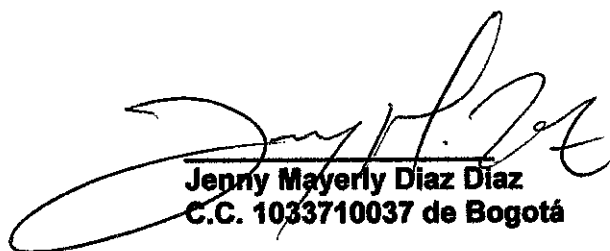
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

3. Dependiente: El señor SAMUEL DIAZ RIVERA identificado con C.C. 80.363.680 De Bogotá, no obtiene ingresos propios por lo cual es dependiente del Contratista.
4. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes agosto, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**Jenny Mayerly Diaz Diaz**  
**C.C. 1033710037 de Bogotá**

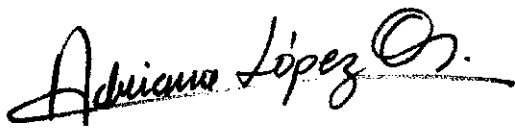
## **EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO**

### **CERTIFICA**

Que para los efectos de la norma establecida en numeral 4 del el parágrafo 2 del art. 387 del E.T, el señor SAMUEL DIAZ RIVERA, identificado con la cédula de ciudadanía 80.363.680 expedida en Bogotá, residente en la ciudad de Bogotá, es el PADRE de la señora JENNY MAYERLY DIAZ DIAZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.033.710.037 expedida en Bogotá.

Que en la actualidad el señor SAMUEL DIAZ RIVERA no obtiene ingresos propios por lo cual se cumplen los criterios para que el señor SAMUEL DIAZ RIVERA pueda figurar como dependiente de la señora JENNY MAYERLY DIAZ DIAZ.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá a los veinte seis (27) días del mes de agosto de 2018.



**ADRIANA LOPEZ ORTEGA**  
TP 141460-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
SECRETARIA DE CALIDAD

NÚMERO: 80.363.890

DIAZ RIVERA

APellidos  
SAMUEL

Nombre

*Samuel Diaz R.*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 08-NOV-1985

SANTA ROSA DE VITERBO  
(BOYACA)

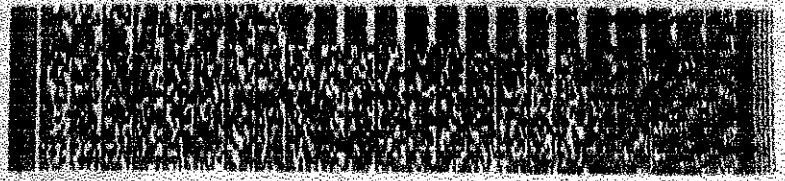
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68      0+      M  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

21-MAY-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRO NACIONAL  
CARLOS ENRIQUE BARRONET PEREZ



A. 1500150-00005001-45-000003680-20081014

0004376073A 1

7020000000





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14294500617



(415)770721248984(8020) 0000014294500617

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 3 3 7 1 0 0 3 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 0 3 3 7 1 0 0 3 7

27. Fecha expedición:

2 0 0 7 0 6 0 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

DIAZ

32. Segundo apellido

DIAZ

33. Primer nombre

JENNY

34. Otros nombres

MAYERLY

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 19 C 57 26 SUR BRR SAN BENITO

42. Correo electrónico:

zaidje8927@gmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

8 1 2 9 4 8 5

45. Teléfono 2:

3 1 4 2 2 8 3 4 9 8

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 2 0 2

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 2 0 7 0 2

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

Table with 10 columns for user codes (1-10)

Exportadores

Table with columns for Form, Type, Service, Mode, and CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

X

NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha:

2 0 1 4 0 6 1 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ BRICEÑO ELBA CECILIA

985. Cargo: Gestor I